



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución - 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Vea una copia de esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tesis

Las inversiones y su contribución al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021

Para optar el título profesional de Contador Público

Autores:

Lucas Alberto Torres Flores

<https://orcid.org/0000-0001-6519-6356>

Basty Esther Salazar López

<https://orcid.org/0000-0001-9601-616X>

Asesor:

CPCC. Mtro. Elías Gonzales Pinedo

<https://orcid.org/0000-0002-6425-7863>

Tarapoto, Perú

2023



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tesis

Las inversiones y su contribución al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021

Para optar el título profesional de Contador Público

Autores:

Lucas Alberto Torres Flores

Basty Esther Salazar López

Sustentado y aprobado el 22 de diciembre del 2023, por los siguientes jurados:

Presidente de Jurado

Dr. Víctor Andrés Pretell Paredes

Secretaria de Jurado

CPCC. Mg. Martha Liz Reátegui Reátegui

Vocal de Jurado

Econ. Mtra. Olga Adriana Arévalo Cueva

Asesor

CPCC Mtro. Elías Gonzales Pinedo

Tarapoto, Perú

2023



UNSM
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTÍN



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

ESTADÍSTICA DE INVESTIGACIONES
DE AMORABLES Y MARCHANDISES Y SUSESTATOS Y CÁMARA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CONDUCTENTES A GRADOS Y TÍTULOS Nº 116

Jurado reconocido con Resolución N° 162-2022-UNSM/FCE-CF/NLU; Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad /Programa de pregrado.

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, a las **11:00 horas** del día **viernes 22 de diciembre del año dos mil veintitrés**, inició al acto público de sustentación del trabajo de investigación denominado: **"LAS INVERSIONES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES, 2011-2021"**, para optar título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** presentado por los bachilleres: **LUCAS ALBERTO TORRES FLORES y BASTY ESTHER SALAZAR LÓPEZ**, con la asesoría del **CPCC. Mtro. ELÍAS GONZALES PINEDO**.

Instalada la Mesa Directiva conformada por el **Dr. VÍCTOR ANDRÉS PRETELL PAREDES** (presidente del jurado), **CPCC. Mg. MARTHA LIZ REÁTEGUI REÁTEGUI** (secretaria), **Econ. Mtra. OLGA ADRIANA AREVALO CUEVA** (vocal), y acompañado por el **CPCC Mtro. ELÍAS GONZALES PINEDO** (asesor), el presidente del jurado dirigió brevemente unas palabras y a continuación la secretaria dio lectura a la **Resolución N° 162-2022-UNSM/FCE-CF/NLU** y **Resolución N° 383-2023-UNSM/FCE-CF**; como nuevo asesor.

Seguidamente los autores expusieron su trabajo de investigación y el jurado realizó las preguntas pertinentes, respondidas por los sustentantes y eventualmente, con la venia del jurado, por el asesor.

Una vez terminada la ronda de preguntas el jurado procedió a deliberar para determinar la calificación final, para lo cual dispuso un receso de quince (15) minutos, con la participación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTÍN



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

PEREYUETA 942 - 4000000 SAN MARTÍN
DE AMONHARCA N° 344 - CIUDAD UNIVERSITARIA - 5100000

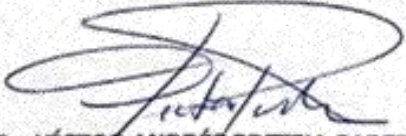
del asesor con voz, pero sin voto; sin la presencia de los sustentantes y otros participantes del acto público.


Luego de aplicar los criterios de calificación con estricta observancia del principio de objetividad y de acuerdo con los puntajes en escala vigesimal (de 0 a 20), según el Anexo 4.2 del RG - CTI, la nota de sustentación otorgada resultante del promedio aritmético de los calificativos emitidos por cada uno de los miembros del jurado fue, (16); tal como se deja constar.

De acuerdo con el Artículo 40° del RG - CTI, la nota obtenida es DIECISEIS.....correspondiente a la calificación de BUENO..... Leído este resultado en presencia de todos los participantes del acto de sustentación, la secretaria dio lectura a las observaciones subsanables al informe final, los autores deberán corregir y alcanzar al jurado en un plazo máximo de treinta (30) días calendario.

Se deja constancia que la presente acta se inscribe en el Libro de Sustentaciones N° 001, de la Facultad de Ciencias Económicas.

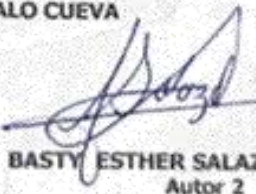
Firman los integrantes del Jurado; los autores del trabajo de investigación, el asesor en señal de conformidad, dando por concluido el acto a las 12:00 horas, el mismo día.


Dr. VÍCTOR ANDRÉS PRETELL PAREDES
Presidente


CPCC. Mg. MARTHA LIZ REÁTEGUI REÁTEGUI
Secretaria


Econ. Mtra. OLGA ADRIANA AREVALO CUEVA
Vocal


LUCAS ALBERTO TORRES FLORES
Autor 1


BASTY ESTHER SALAZAR LÓPEZ,
Autor 2


CPCC Mtro. ELÍAS GONZALES PINEDO
Asesor

Declaratoria de autenticidad

Lucas Alberto Torres Flores, con DNI N° 70992881 y **Basty Esther Salazar López**, con DNI N° 76538192, bachilleres de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, autoras de la tesis titulada: **Las inversiones y su contribución al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021.**

Declaro bajo juramento que:



1. La tesis presentada es de mi autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas, siguiendo las normas APA actuales.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumo bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de mi accionar, sometiéndome a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 22 de diciembre del 2023.



.....
Lucas Alberto Torres Flores
DNI N° 70992881



.....
Basty Esther Salazar López
DNI N° 76538192

Ficha de identificación

<p>Título del proyecto Las inversiones y su contribución al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021</p>	<p>Área de investigación: Contabilidad Línea de investigación: Socio diversidad Sub línea de investigación: Valoración económica y ecológica de la biodiversidad Tipo de investigación: Básica <input type="checkbox"/>, Aplicada <input checked="" type="checkbox"/>, Desarrollo experimental <input type="checkbox"/></p>
<p>Autor: Basty Esther Salazar López Lucas Alberto Torres Flores</p>	<p>Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Contabilidad https://orcid.org/0000-0001-9601-616X https://orcid.org/0000-0001-6519-6356</p>
<p>Asesor: CPCC Mtro. Elías Gonzales Pinedo</p>	<p>Dependencia local de soporte: Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Contabilidad Unidad o Laboratorio https://orcid.org/0000-0002-6425-7863</p>

Dedicatoria

Dedicamos este estudio a mis progenitores, por ser las personas que impulsan constantemente mis aspiraciones y proyectos, a ellos mi gratitud infinita.

Los autores.

Agradecimientos

A las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, que al haber participado activamente en el estudio y facilitarnos el acceso a la información han contribuido de manera significativa a su conclusión satisfactoria

A nuestros docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, por todo cuanto nos han compartido en las aulas, por sus consejos y sus saberes, a ellos nuestro agradecimiento infinito.

A todas aquellas personas que nos han apoyado en la sistematización del estudio, en especial a aquellos que nos ayudaron en el análisis estadístico.

Los autores.

Índice general

Ficha de identificación	6
Dedicatoria.....	7
Agradecimiento.....	8
Índice general	9
Índice de tablas.....	11
Índice de figuras	12
RESUMEN.....	13
ABSTRACT.....	14
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN.....	15
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedentes de la investigación	18
2.2. Fundamentos teóricos	20
CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS.....	26
3.1. Ámbito y condiciones de la investigación.....	26
3.1.1 Ubicación política.....	26
3.1.2 Ubicación geográfica	26
3.1.3 Periodo de ejecución	26
3.1.4 Autorizaciones y permisos.....	26
3.1.5 Control ambiental y protocolos de bioseguridad.....	26
3.1.6 Aplicación de principios éticos internacionales.....	26
3.2. Sistema de variables	27
3.2.1 Variables principales.....	27
3.2.2 Variables secundarias	28
3.3 Procedimientos de la investigación	28
3.3.1 Objetivo específicos 1	28
3.3.2 Objetivo específico 2	29
3.3.3 Objetivo específico 3	29
3.3.4 Objetivo general	30
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	31
4.1 Objetivo específico 1.....	31
4.2 Objetivo específico 2.....	40

	10
4.3 Objetivo específico 3.....	46
4.4 Objetivo general.....	49
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53
ANEXOS.....	56

Índice de tablas

Tabla 1. Comportamiento del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento	31
Tabla 2. Comportamiento Porcentual del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento.....	34
Tabla 3. Comportamiento porcentual de la ejecución del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento.....	36
Tabla 4. Comportamiento del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones	40
Tabla 5. Comportamiento porcentual del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones.....	41
Tabla 6. Comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021	46
Tabla 7. Prueba de correlación para las variables	49

Índice de tablas

Figura 1. Comportamiento del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021	32
---	----

RESUMEN

Las inversiones y su contribución al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021

La investigación titulada “Las inversiones y su contribución al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021”, del tipo aplicada, enfoque cuantitativo, nivel correlacional, descriptivo transeccional, con una población que correspondió a todos los trabajadores municipales que fueron en total de 143 trabajadores y la documentación de los proyectos de inversión ejecutados, la muestra de 28 trabajadores y la documentación del tipo censal. Los resultados indican que, el comportamiento de las inversiones por fuentes de financiamiento no es uniforme, donde para el año 2011 fue de S/. 9.383 millones, en 2013 con S/. 25.267, en 2015 con 5.275 millones, en 2019 con S/. 29,320 y en 2021 con 12.627 millones, siendo los Recursos Determinados y los Recursos Ordinarios las principales fuentes del financiamiento municipal; el comportamiento de las inversiones por funciones, demuestra que las principales funciones priorizadas corresponden a la fusión Transporte, Saneamiento y Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; y el comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, no varían significativamente, donde el nivel de pobreza monetaria en 2011 fue de 32.9% y en 2021 de 35.8%, el Índice de Desarrollo Humano en 2011 de 0.3883 y en 2021 de 0.4302; la PEA ocupada formal en 2011 con 21.2% y en 2021 con 20.4%. Se concluye que, la contribución de las inversiones al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, evaluada mediante el correlacional del Rho de Spearman es catalogada como positiva moderada baja, siendo el valor del Rho igual a 0.635

Palabras clave: Inversiones, desarrollo local, municipalidad, presupuesto.

ABSTRACT

Investments and their contribution to local development in the Provincial Municipality of Mariscal Cáceres, 2011-2021

The research entitled "Investments and their contribution to local development in the Provincial Municipality of Mariscal Cáceres, 2011-2021" is an applied research, with a quantitative approach, correlational and descriptive cross-sectional level. The population included a total of 143 municipal workers and documentation of the investment projects executed, a sample of 28 workers and census-type documentation was used. The results indicate that the behavior of investments by financing sources is not uniform, with a total of S/. 9,383 million in 2011, S/. 25,267 million in 2013, S/. 5,275 million in 2015, S/. 29,320 million in 2019 and S/. 12,627 million in 2021, being the Determined Resources and Ordinary Resources the main sources of municipal financing. The investment behavior by function shows that the main prioritized functions correspond to the merger of Transportation, Sanitation and Planning, Management and Contingency Reserve. The behavior of local development indicators in the Provincial Municipality of Mariscal Cáceres, 2011-2021, do not vary significantly, where the level of monetary poverty was 32.9% in 2011 and 35.8% in 2021; the Human Development Index was 0.3883 in 2011 and 0.4302 in 2021; the formal employed EAP was 21.2% in 2011 and 20.4% in 2021. It is concluded that the contribution of investments to local development in the Provincial Municipality of Mariscal Cáceres, 2011-2021, evaluated by means of Spearman's Rho correlation is classified as positive moderate low, being the Rho value equal to 0.635.

Keywords: Investments, local development, municipality, budget.



CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo local es una de las funciones que recae en las municipalidades, las cuales se desarrollan principalmente sobre la base de la implementación de inversiones, las cuales se plasman proyectos de inversión pública, cuyo objeto es generar valor público para el cierre de brechas sociales, Ardanaz *et al.* (2020), indican que en Latinoamérica el crecimiento de las inversiones no ha tenido una constante positiva en los últimos años, debido a razones financieras mundiales y que se verá afectada por la crisis de la pandemia del Covid 19, por tanto, los países deberán superar los problemas de priorización de las inversiones, la mejora de la ejecución de los proyectos y las trabas burocráticas para efectivizar un mejor impacto para disminuir la pobreza de las poblaciones.

En el ámbito colombiano, Espitia *et al.* (2020), indica que las inversiones públicas representan en promedio el 14% del PBI nacional, sin embargo su contribución a las economías locales muchas veces no se visibiliza debido a que estas inversiones no se encuentran concatenadas a las políticas nacionales o definidas sobre la base de inversiones para coberturar las necesidades reales de la población en función de los objetivos de desarrollo, esto especialmente en las inversiones de los gobiernos subnacionales, donde se tiene poblaciones sin acceso a agua y saneamiento y se ha priorizado inversiones en plazuelas o campos recreativos; aun cuando la Dirección de Inversión y Finanzas Públicas (2020) indique que los proyectos se formulan, programan, ejecutan y se hace el seguimiento de acuerdo con las normas de inversiones que rigen en Colombia, y sobre la base del presupuesto por resultados, estos no siempre presentan un efectivo impacto en las poblaciones debido a deficiencias en la priorización, la formulación de los proyectos o acciones de desviaciones del gasto por acciones de corrupción.

Para el caso peruano, las inversiones públicas se rigen por el D.L. 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido como Invierte. pe., que reemplazo al SNIP creado en los años 90, cuya característica fundamental es que la priorización de las inversiones debe darse sobre la premisa del cierre de brechas sociales, el alineamiento a los planes estratégicos sectoriales y territoriales y la gestión pública por resultados, condiciones que según lo indicado por Escaffi & Parihuana (2020), no se cumplen debido a que no se tiene un buen nivel de gasto y la calidad del gasto tampoco es buena, y en el último quinquenio la velocidad de ejecución de las inversiones públicas ha disminuido.

Otro de los problemas que afronta las inversiones públicas, es que la programación de la cartera de proyectos no tiene un horizonte definido sobre las premisas del cierre de brechas, así Durán (2019), demuestra que existen pruebas permanentes de que no se optimiza la utilización de los recursos públicos para las deficiencias sociales que son más importantes para el desarrollo sostenible. A esto se añade el hecho de que los archivos técnicos y los estudios previos a la inversión no se elaboraron con los estándares de calidad adecuados, lo que provoca que muchas de las obras se terminen tarde y se produzcan sobrecargas de proyectos. Además, las entidades no proporcionan los fondos necesarios para la operación y el mantenimiento adecuados que se lleven a cabo después de finalizar el proyecto, lo que hace que las obras se deterioren rápidamente sin durar la duración de su uso previsto.

En cuanto a la efectividad del gasto de las inversiones, por ejemplo, para el año 2020, a nivel de las municipalidades de la región San Martín, el gasto de inversiones alcanzó solo el 64.1% y en el 2021 de 76.2% (MEF Consulta Amigable, 2022), condiciones que indican que los montos asignados no se gastan de forma adecuada, siendo una de las razones para esta condición que la alta dependencia financiera y económica de los gobiernos locales de las transferencias del nivel central, conllevando a que los niveles de autonomía presupuestal no sean eficientes, no facilitando que se tenga una correcta planificación de las inversiones, donde para el año 2021 el presupuesto de las municipalidades que se destinan a inversiones que provienen de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados fue de sólo 1.19% (MEF, 2021)

Para el caso de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, las inversiones representaron para el año 2021 el 28.57% del total presupuestado y de ello sólo el 0.95% tuvo como origen la fuente de recursos directamente recaudados, y si bien se ejecutó el 93.1% del monto programado (MDMC, 2022), su impacto en la población no ha tenido la misma valoración, pues existe una percepción que la calidad de las obras no son buenas y 04 de los proyectos ejecutados están en problemas de no poder recepcionarlas por discrepancias con las empresas contratistas en cuanto al cumplimiento de las metas físicas del proyecto, a lo que se suma, que los proyectos priorizados en el Plan de Desarrollo Concertado para el periodo 2019 – 2022, estos han sido modificados en todos los años, no dando una predictibilidad de su ejecución que garantice el cierre de brechas sociales, condiciones que se pretende evaluar en la presente investigación.

Teniendo estos elementos de la realidad, fue formulado el problema de la investigación, siendo el problema general; ¿De qué manera las inversiones contribuyen al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021? y los problemas

específicos, a. ¿Cuál ha sido el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento? b, ¿Cuál ha sido el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones?, c. ¿Cuál ha sido el comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021?

Las hipótesis establecidas, para la hipótesis general, las inversiones contribuyen al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, de manera significativa., es deficiente; para las hipótesis específicas; a. El comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento, ha sido de crecimiento constante b. El comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones, ha sido de crecimiento constante c. El comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, ha sido de crecimiento constante.

Los objetivos se establecieron, para el objetivo general, Determinar la contribución de las inversiones al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021; para los objetivos específicos; a. Establecer el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento, b. Establecer el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones. c. Establecer el comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A continuación, se presenta las siguientes investigaciones:

A nivel internacional

Trejo (2021), en su investigación “Análisis del impacto en el PIB de Chile de la inversión pública en una cartera de proyectos de infraestructura, a ejecutadas en el período 2016 – 2020”, de magnitud para alcanzar niveles de inversión de una economía en vías de desarrollo: una estimación a partir de la aplicación de elasticidad de infraestructura pública del PIB, en sus conclusiones detalla que los valores del crecimiento del PIB han tenido una ligera desviación en función de los montos previstos de las inversiones, demostrando con ello que los montos de las inversiones son indicadores válidos para estimar el crecimiento del PIB, los cuales se deben complementar con otros indicadores como el PEA, la tasa de inflación, el factor de endeudamiento público y la tasa cambio. Las inversiones para que sean sostenibles en el tiempo no deberían tener un aporte al PBI menor al 15%, y para ámbitos rurales este no debe ser menor al 20%.

Salas (2018), en su investigación “Modelo de priorización de proyectos de inversión pública con enfoque multicriterio: caso SEMAPA en Bolivia”, en sus conclusiones detalla que: los modelos desarrollados sobre el criterio metodológico de multicriterio es un instrumento muy útil para la priorización de las intervenciones, debido a que se parte de la condición de la existencia de una brecha social, la cual se prioriza y jerarquiza sobre las otras prioridades, y a partir de ello se determina la disponibilidad de recursos para su ejecución y la fuente de financiamiento que lo coberturará, siendo un proceso de fácil comprensión y aplicabilidad. Las alternativas de solución que se plantean en los proyectos con el modelo multicriterio se caracterizan porque analiza criterios de sostenibilidad, no sólo técnicos, sino de naturaleza social y ambiental, además de incluir criterios de participación de la sociedad civil y la academia. Los proyectos formulados bajo el criterio multicriterio, han tenido mejores resultados durante su ejecución, no sólo en cuanto a los indicadores del proyecto en sí, sino también en los impactos que se genera en la colectividad.

A nivel nacional

Soto (2021), en su investigación “Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión pública”, en sus conclusiones indica que, evaluar la eficiencia en ejecución de proyectos de inversión pública incluye un conjunto de instrumentos que facilitan que se asegure que

las intervenciones públicas serán realizadas de forma efectiva, para lo cual se debe definir indicadores que permitan valorar su contribución a mejorar las prestaciones de bienes y servicios públicos, entre los cuales se tiene a la optimización de los recursos empleados. Aun cuando existan normas de control ex ante, concurrente y ex post de los proyectos de inversión, se sigue evidenciando carencias en la formulación de los estudios y la poca rigurosidad técnica en muchos de los proyectos que genera que los proyectos al culminarse sean de baja calidad.

Saldoya *et al.* (2021), en su investigación “Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015- 2018”, en sus conclusiones detalla que, los proyectos que se aprueban en los presupuestos participativos, mayoritariamente son incluidos a nivel de idea, sin tener información de los costos reales y los tiempos que genera el desarrollo de los estudios de pre factibilidad, lo que ocasiona que sean modificados y se incorporen nuevos proyectos, muchos de los cuales no tienen un enfoque de cierre de brechas. Existe un alto número de proyectos priorizados, que no cuentan con los financiamientos respectivos y son colocados en los planes como mecanismo para solicitar su financiamiento en el nivel central, en especial aquellos proyectos de gran envergadura.

A nivel regional y local

Santos & Reátegui (2019), en su investigación “Inversión pública y su relación con el desarrollo económico local del distrito de Juan Guerra año 2011 – 2017”, en sus conclusiones detalla que: durante el periodo evaluado las inversiones han estado centrados en infraestructura urbana de pistas y veredas, agua y saneamiento, pero ninguno de estos proyectos fue de gran envergadura, es decir no superaron los 5 millones de inversión, siendo su impacto en el desarrollo local muy débil. En cuanto a las brechas sociales en salud y educación, para el periodo evaluado no se evidencian intervenciones de proyectos de ninguna clase, lo que demuestra que la priorización de los proyectos no guarda relación con el plan de desarrollo concertado y con los planes sectoriales de salud y educación. Tampoco se aprecia que las intervenciones hayan fomentado las inversiones privadas que coadyuven al desarrollo económico local.

Justo & Mendoza (2018), en su investigación “Inversión pública y su relación con el crecimiento económico del distrito de Tarapoto, 2010 – 2015”, en sus conclusiones detalla que: el desarrollo de la inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín priorizó sus intervenciones en las funciones de saneamiento, desarrollo urbano y vivienda,

donde el 78% de los proyectos están en estas funciones y esto representa el 83% del total invertido para dicho periodo, condición que guarda relación con las prioridades establecidas en su plan concertado. Las condiciones del crecimiento económico del distrito de Tarapoto, evaluado por el crecimiento del PBI, muestra una tendencia positiva constante, esto no necesariamente por las inversiones públicas generadas por la municipalidad, sino por las características propias de la dinámica económica que tiene la ciudad de Tarapoto, en donde su economía tiene un fuerte impulso de la inversión privada.

2.2. Fundamentos teóricos

2.2.1. Proyectos de inversión pública

Es la inversión que ejecuta el Estado en activos que son de su competencia, mediante las diversas unidades ejecutoras, las que pueden ser de infraestructura, intangibles como el desarrollo de capacidades, para lo cual hace uso de recursos públicos enmarcados en una temporalidad definida (Aliaga, 2018, p.18).

La inversión pública es el empleo de los recursos que provienen del recaudo de los impuestos por parte del Gobierno en sus diferentes instancias, que se plasman en proyectos que buscan generar un beneficio para la población que atiende (EDOMEX, 2020, p.3)

La inversión pública presenta la característica de estar reglada por leyes, normativas y procedimientos, que establecen definiciones para su viabilidad, limitaciones o prohibiciones, identifica los a los responsables y montos que permiten ser autorizados, y los requisitos administrativos y organizacionales de las intervenciones (Andía, 2018, p.32)

La inversión pública todo aquel gasto que se ejecuta con una finalidad productiva que es realizada por el Estado mediante las entidades del gobierno central las instancias subnacionales, destinada a la provisión de infraestructura, bienes o servicios que sean consideradas en los planes de desarrollo (Westreicher, 2020, p.16).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2018, p. 11), la inversión pública todo empleo de recursos cuyo origen tiene naturaleza pública que se destina a la creación, el incremento, mejora o reposición de los bienes de capital físico que son de dominio público, donde también se incluye el capital humano, con el propósito de amplificar la capacidad de que tiene el país para prestar servicios o condiciones productivas de bienes.

La inversión pública es entendida como un planteamiento de intervención técnica y económica para dar solución a una carencia o necesidad empleando un conjunto de

recursos que se ponen a disposición de las entidades, los que pueden ser recursos monetarios, materiales, humanos, tecnológicos, entre otros; es por esto que las instancias públicas al estructurar los presupuestos de inversiones plantean como objetivo que se aprovechen los recursos para definir proyectos que tiendan a mejorar las condiciones de vida de una colectividad, partiendo desde la idea hasta que esta se ponga al servicio de los usuarios (MEF, 2018, p.13)

Tipos de inversiones públicas

El MEF (2018), hace una clasificación de las inversiones en activos no financieros y activos financieros, el primero engloba gastos que se ejecutan por inversiones para que se obtengan bienes de capital que incrementen los activos de las entidades del ámbito gubernamental, incluyendo los gastos para mejorar, o reparar la capacidad de producción del bien de capital, incluyendo también los estudios de inversiones. Para el segundo, corresponden a los gastos financieros que se ejecutan para el otorgamiento de préstamos, adquisición de títulos valores, o la compra de acciones de capital (p.27).

Para Andía (2018), las inversiones públicas pueden ser:

Inversión Pública Tangible, que está referida a infraestructura o bienes físicos, cuya finalidad permitirá la realización de actividades sociales o económicas, como son las obras de infraestructura en salud y educación, las carreteras, los sistemas de agua y saneamiento, entre otros. (Andía, 2018, p.38)

Inversión Pública Intangible: que está referida al desarrollo de activos no materiales, como son las inversiones en tecnología o desarrollo de capacidades, o los proyectos de investigación destinados a incrementar la competitividad del país. (Andía, 2018, p.38)

Inversión Pública Física directa: que está referida a las inversiones directas que se destinan a construir y mantener las obras públicas, donde se incluye también la adquisición de maquinaria y equipos propios del activo a ser ejecutado (Andía, 2018, p.38)

Inversión Pública Física indirecta: que está referida a los recursos que el Estado transfiere para que un privado los ejecute en su nombre, como ocurre en las concesiones y las asociaciones público-privadas, donde aun cuando los fondos iniciales procedan del privado, estos se ejecutan bajo una garantía soberana. (Andía, 2018, p.38)

Inversión Pública Financiera, que está referida a adquirir activos financieros como acciones, bonos y derivados financieros (Andía, 2018, p.38)

Importancia de las inversiones públicas

La importancia de las inversiones públicas crucial para el impulso del crecimiento del país, tanto en lo económico y social, que se plasma en la generación de empleo y la mejora de

la capacidad y eficiencia productiva, donde una baja inversión resulta siendo más cara, debido a que los quienes pagan por servicios públicos no implementados lo hacen a costos más elevados o simplemente no los tienen, como ocurre con el servicio de agua, de la luz eléctrica, de acceso a agua de riego, entre otros (Silva, 2018, p.15).

La inversión pública es un factor clave para la reactivación de la economía del país, pues permite corregir las brechas enormes que la población tiene, pues estas complementan las inversiones privadas, o son catalizadoras de estas. (Silva, 2018, p.15).

Sin inversión es casi imposible contar con una infraestructura social óptima, en especial en aquellas áreas ligadas a superar la pobreza como son la salud y la educación (Silva, 2018, p.15).

Las inversiones dinamizan y coadyuvan las intervenciones económicas del sector privado, pues la existencia de servicios como la conectividad terrestre, de telecomunicaciones son catalizadoras de las inversiones privadas, que son la principal fuente de crecimiento de un país (Silva, 2018, p.15).

Se dice que las inversiones públicas son importantes no necesariamente por el monto de la inversión realizada, sino por la calidad de las inversiones, las que se cuantifican por el impacto en el cambio de las condiciones de vida de la población (Silva, 2018, p.15).

Teorías de las inversiones públicas

Entre las teorías se tiene:

Teoría de la Repulsión y la atracción de la Inversión Pública, que se sustenta que las intervenciones de los proyectos públicos son positivas si contribuye a generar crecimiento y reacciones positivas del sector privado, de lo contrario genera repulsión y por tanto “retrae la economía, por tanto, el incremento de la inversión pública, puede traer dos reacciones, la primera del crecimiento social y la segunda del incentivo de la inversión pública” (Soto, 2017, p.78)

Teoría de las acciones para resultados, Se basa en la idea de que las intervenciones financieras deberían basarse en el desempeño esperado, lo que significa “que sólo deberían realizarse si los resultados esperados cubrían con éxito las lagunas, independientemente de otras consideraciones de intervención” (Guzmán, 2018, p.29).

Teoría del pragmatismo técnico-social, que está sustentado en el enfoque que los proyectos se ejecutan desde una perspectiva de la gobernanza social, y a partir de ello el componente técnico interviene para analizar su viabilidad, sobre la base de identificar prioridades y modelos de intervención, es decir un proyecto tiene que tener base social, pero que esta se complementa con la base técnica que permita que esta sea operativizada (Jiménez, 2017; p.104).

Pasos para una ejecución de inversiones eficiente

De acuerdo a lo señalado por (Soto, 2017, p.103) la obtención de mejores resultados de las inversiones públicas parte por ejecutar un adecuado y eficiente trabajo inicial de evaluar y analizar las alternativas y adoptar las mejores decisiones, siendo los principales pasos los siguientes:

Planificación, que implica el análisis de los proyectos para ser insertados en los planes sectoriales y territoriales, de forma que los proyectos respondan a los programas definidos por Estado. En esta etapa deben ser evaluadas también la disponibilidad de recursos económicos, de los técnicos y profesionales, y la capacidad logística institucional para asumir el proyecto (Soto, 2017, p.103).

Presupuestos, que no solamente implica la definición del monto total a ser asignado al proyecto, sino que se defina para cada componente del proyecto el monto que corresponda, basados en las reglas fiscales presupuestales y sobre ello determinar los flujos de disponibilidad de recursos requeridos para que el proyecto no tenga retrasos en su avance por temas de presupuesto. En este elemento es clave saber diferenciar la fuente de financiamiento (Soto, 2017, p.103).

Procedimientos, donde se debe establecer las acciones para ejecutar el proyecto como son la determinación logística, es decir cómo se serán provistos los requerimientos de bienes e insumos requeridos, el tipo de contratación a ejecutarse, el proceso de control y sobre todo el seguimiento del gasto. (Soto, 2017, p.103)

Mediciones, en donde se deben establecer los índices o estándares de reportes de los avances del proyecto en función de su avance, garantizando también la transparencia del empleo de los recursos (Soto, 2017, p.103).

Modalidades de la medición de las inversiones públicas

De acuerdo con lo señalado por el MEF (2018) la medición de las inversiones públicas pueden ser medidas en función del monto destinado a la genérica de activos no financieros, los que pueden ser comparados en función del Presupuesto Inicial de Apertura – PIA o del Presupuesto Institucional Modificado – PIM.

Otra forma de medición es sobre la base de las fuentes de financiamiento, es decir si los recursos destinados a las inversiones provienen de Recursos Ordinarios, Recursos

Determinados, Recursos Directamente Recaudados, Servicio de Deuda, Donaciones y Transferencias, o de Recursos Oficiales por Operaciones de Crédito. También se puede evaluar en teniendo en cuenta la función programática a la cual ha sido destinada la inversión, la cual puede ser Saneamiento, Salud, Educación, Transporte, Agricultura, Ambiente, Seguridad ciudadana, entre otros.

2.2.2. Desarrollo local

El desarrollo local es el resultado de las intervenciones y dinámicas institucionales, políticas económicas y sociales que buscan de forma articulada la obtención de logros comunes de bienestar y calidad de vida todos quienes viven en un territorio determinado, independientemente de los grupos sociales que lo conforman (González & Micheletti, 2021, p.78).

Constituye un proceso de cambios estructurales que se localizan en un territorio determinado, que está relacionado con el incremento de los indicadores de calidad de vida de cada miembro de una localidad, donde los gobiernos asumen un rol de articulador y movilizador de los recursos en función de una visión compartida de futuro (Arocema & Marsiglia, 2018; p.21).

Son las acciones que partiendo de la prospectiva del territorio se definen criterios de logro o cambio en los aspectos sociales, políticos, culturales, ambientales, económicos y productivos de un país, región o comunidad. (Pisani & Micheletti, 2018, p. 48).

Conjunto de indicadores socio económicos que permiten medir la variación de las brechas sociales de una comunidad, medidas principalmente por nivel de pobreza, nivel de PEA y capacidad productiva. (González & Micheletti, 2021, p.78).

Teorías del Desarrollo Local

Entre las teorías que sustentan el desarrollo local se tienen:

- a. **Estrategia Neoliberal del Desarrollo Local**, que tienen como premisa que es el mercado la base del desarrollo local, y pone en segundo plano la acción del Estado, relegándole a su rol promotor y subsidiario. El estado interviene como un medio funcional complementario a la finalidad de convivencia social, buscando que se optimice el entorno social a partir de aplicar las leyes del mercado, a la cual se le otorga legitimidad. (González & Micheletti, 2021, p.93).
- b. **Estrategia Neo-estructural el Desarrollo Local**, que tiene como premisa que la equidad y la democracia son fines del crecimiento, por tanto, se busca siempre la redistribución económica y política para combatir la pobreza y aminorar las brechas sociales, donde se potencie la participación social para la adopción de decisiones,

haciendo incidencia en la generación de riqueza a partir de una producción con equidad y solidaria (González & Micheletti, 2021, p.93).

Dimensiones del Desarrollo Local

El Desarrollo Local, presenta tres dimensiones: la primera la económica, que es evaluada sobre las capacidades locales de las empresas y las organizaciones para contar con elementos productivos con niveles de eficiencia capaces de ser competitivos en el mercado. La segunda dimensión la sociocultural, que es valorada a partir de los principios institucionales que presentan las organizaciones para sustentar el proceso de desarrollo y a su vez fortalecer el accionar de sus individuos en la generación de valor compartido en el cierre de brechas. La tercera dimensión el político administrativo, donde los poderes locales tienen la capacidad para la creación de un clima local que estimule, favorezca e impulse las potencialidades socioeconómicas locales, resolviendo las trabas administrativas en pro de un crecimiento en lo económico y político (Santa Cruz, et al, 2019, p. 322).

Indicadores de medición del desarrollo local

Para Arocema & Marsiglia (2018; p.29), los indicadores del desarrollo local pueden ser medidos desde el enfoque social y el enfoque económico

a. Indicadores sociales del desarrollo local

Los indicadores sociales son: El Índice de Desnutrición Crónica, que se mide comparando la talla frente a la edad de los niños menores de 36 meses.

El Índice de Anemia Infantil, que se mide a partir de los niveles de hierro en la sangre en niños menores a 12 años; el Índice de Desarrollo Humano – IDH, que mide la esperanza de vida al nacer, el grado de educación alcanzado y los ingresos, los cuales se promedian bajo una escala de 0 a 1, siendo 1 la máxima puntuación posible de alcanzarse (Arocema & Marsiglia (2018; p.29).

b. Indicadores económicos del desarrollo local.

Los indicadores económicos son; el PBI, que la cantidad de bienes y servicios que han sido generados durante un tiempo definido, que por lo general es un año, la PEA, que corresponde a la cantidad de pobladores mayores a 16 años que están trabajando o estudiando de forma permanente. (Arocema & Marsiglia (2018; p.29).

CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Ámbito y condiciones de la investigación

3.1.1. Ubicación política

La investigación será desarrollada en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, cuya sede orgánica está ubicada en la ciudad de Juanjui.

Jurídicamente se circunscribe al ámbito territorial de la provincia de Mariscal Cáceres, de acuerdo con las competencias establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades

3.1.2. Ubicación geográfica

En relación a su ubicación geográfica fue implementada en el Jr. Jirón Miguel Grau 337, distrito de Juanjui, capital de la Provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín.

3.1.3. Periodo de ejecución

La información que se detalla en este estudio comprende al periodo 2011 – 2021.

3.1.4. Autorizaciones y permisos

Referidos a tener las autorizaciones institucionales para indagar sobre la base de los registros documentarios referidos a las variables en estudio.

3.1.5. Control ambiental y protocolos de bioseguridad

No se contemplaron estos controles y protocolos, debido a que la naturaleza del estudio no lo exigía.

3.1.6. Aplicación de principios éticos internacionales

Se aplicó el principio de autonomía, que corresponde a quienes fueron parte del estudio han sido informados de los alcances y fines del estudio antes de proporcionar la información a ser analizada. Un segundo principio fue de beneficencia, que involucró a que la información a ser difundida no comprometa a ninguno de los colaboradores institucionales, pues el fin del estudio es sólo académico. Finalmente, el principio fue el de equidad y justicia, otorgándose a todos los participantes criterios de igualdad y trato justo.

3.2. Sistema de variables

3.2.1. Variables principales

Las variables corresponden a:

Variable independiente: Inversiones públicas

Variable dependiente: Desarrollo social

Descripción de variables por objetivo específico

Objetivo específico Nº 1: Establecer el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Inversiones por fuente de financiamiento	Monto de las inversiones por años por cada fuente de financiamiento	Verificación en reportes financieros presupuestales de cada año en evaluación Encuesta.	Monto en S/. % de la ejecución del gasto

Objetivo específico Nº 2: Establecer el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Inversiones por funciones	Monto de las inversiones por años por funciones	Verificación en reportes financieros presupuestales de cada año en evaluación	Monto en S/. % de la ejecución del gasto

Objetivo específico Nº 3: Establecer el comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021.

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Desarrollo local	Valoración económica y social de los indicadores del desarrollo local	Verificación en estadísticas regionales de los indicadores del desarrollo local	IDH Pobreza PEA PBI

3.2.2. Variables secundarias

No han sido determinadas variables secundarias en el desarrollo de este estudio

3.3. Procedimientos de la investigación

3.3.1. Objetivo específico 1

Este objetivo planea: Establecer el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento, por tanto, se tendrá en cuenta lo siguiente

a) Actividades y tareas

De forma previa fue definida el tipo de la investigación siendo esta aplicada con un enfoque cuantitativo, pues lo que se buscó contar con resultados que partiendo de elementos teóricos y tangibles observados en una realidad objetiva se verifiquen o establezcan nuevos conceptos sobre las variables en estudio. El nivel de la investigación fue correlacional, descriptivo, transeccional, donde fue correlacional debido a que los valores de las variables fueron correlacionados para corroborar su grado de dependencia; fue descriptivo, porque los indicadores que componen las variables fueron desarrollados sobre la base de sus atributos y fue transeccional, porque la data a ser evaluada correspondió a varios periodos de tiempo.

En nuestro caso la población correspondió a todos los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, que a mayo 2022 ascendían a un total de 143 trabajadores. También correspondió a la población la totalidad de la documentación de los proyectos de inversión ejecutados por la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres en el periodo 2011-2021, así como las estadísticas del desarrollo local de dicha jurisdicción

La muestra para el caso de los trabajadores será igual 28 trabajadores, los mismos que comprendieron las autoridades, los gerentes y subgerentes de línea, el personal de tesorería, contabilidad, proyectos y planificación. Para el caso de los archivos esta fue censal. El diseño muestral fue por conveniencia, es decir se asumió el criterio de participación por especialización y conocimiento de la temática en estudio. No fue necesario aplicar fórmula estadística para obtener la muestra, así como tampoco será aplicado criterio experimental alguno.

Luego se procedió a revisar por cada año en los informes de las inversiones, la ejecución presupuestal del SIAF-SP de cada una de las inversiones en función de cada fuente de financiamiento, aplicando la ficha de análisis documental que aparece en el anexo

b) Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Los datos de cada proyecto por fuente de financiamiento serán agrupados y sumados por cada año, empleando para ello la estadística descriptiva. La información será presentada en cuadros y gráficos que visualicen las inversiones para cada año en función de cada fuente de financiamiento, teniendo como soporte el SPSS 25. Para validar las hipótesis se aplicará un estadístico de medias, que se estima será el t-Student.

3.3.2. Objetivo específico 2

Este objetivo planea: Establecer el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones, por tanto, se tuvo en cuenta lo siguiente

a) Actividades y tareas

Se procedió a revisar por cada año en los informes de las inversiones, la ejecución presupuestal del SIAF-SP de cada una de las inversiones en función de cada función programática del presupuesto, aplicando la ficha de análisis documental que aparece en el anexo.

b) Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Los datos de cada proyecto por cada función programática serán agrupados y sumados por cada año, empleando para ello la estadística descriptiva. La información fue presentada en cuadros y gráficos que visualizan las inversiones para cada año en función de cada función programática, teniendo como soporte el SPSS 25. Para validar las hipótesis se aplicó un estadístico de medias.

3.3.3. Objetivo específico 3

Este objetivo planea: Establecer el comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021., por tanto, se tuvo en cuenta lo siguiente

a) Actividades y tareas

Se procederá a revisar por cada año en los informes técnicos sociales en los repositorios del INEI y del MEF, aplicando la ficha de análisis documental que aparece en el anexo

b) Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Los datos de cada indicador fueron agrupados y presentados para cada año, empleando para ello la estadística descriptiva. La información fue presentada en cuadros y gráficos que visualicen los indicadores del desarrollo local para cada año, teniendo como soporte el SPSS 25. Para validar las hipótesis se aplicará un estadístico de medias.

3.3.4.Actividades del Objetivo general

Este objetivo planea: Determinar la contribución de las inversiones al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por tanto, se tuvo en cuenta lo siguiente

a) Actividades y tareas

La data que provenga de las encuestas, serán sistematizadas en una tabla de doble entrada, empleando para ello el SPSS 25.

b) Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Los datos fueron previamente verificados si proceden de una curva de normalidad, y luego aplicaremos el estadístico inferencial, estimándose que sea el correlacional de Pearson, cuyos valores son presentados en una tabla que permita visualizar la existencia o no de correlación y la determinación del grado de correlación.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se detallan los resultados y la discusión, los cuales se presentan para cada uno de los objetivos planteados.

4.1 Objetivo específico 1

Tabla 1.

Comportamiento del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1: Recursos Ordinarios	1,422,283	4,464,800	16,688,627	2,941,583	1,780,075		2,197,906	13,917,769	25,896,919	3,087,058	4,216,645
2: Recursos Directamente Recaudados	0	115,272	117,057	35,660	24,160	84,970	85,613	37,913	106,098	71,420	157,138
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito				3,000,000	11,772	3,046,475	3,046,475	321,352	60,461	5,319,896	3,563,035
4: Donaciones y Transferencias	3,709,456	2,633,606	2,123,762	9,420				713,375	101,047	999,992	244,114
5: Recursos Determinados	4,251,682	4,870,320	6,337,675	3,184,139	3,459,595	4,385,148	6,394,757	6,314,666	3,155,705	3,793,561	4,446,811
Total	9,383,421	12,083,998	25,267,121	9,170,802	5,275,602	7,516,593	11,724,751	21,305,075	29,320,230	13,271,927	12,627,743

Nota: Presupuesto Institucional SIAF – SP Municipalidad Provincial Mariscal Cáceres

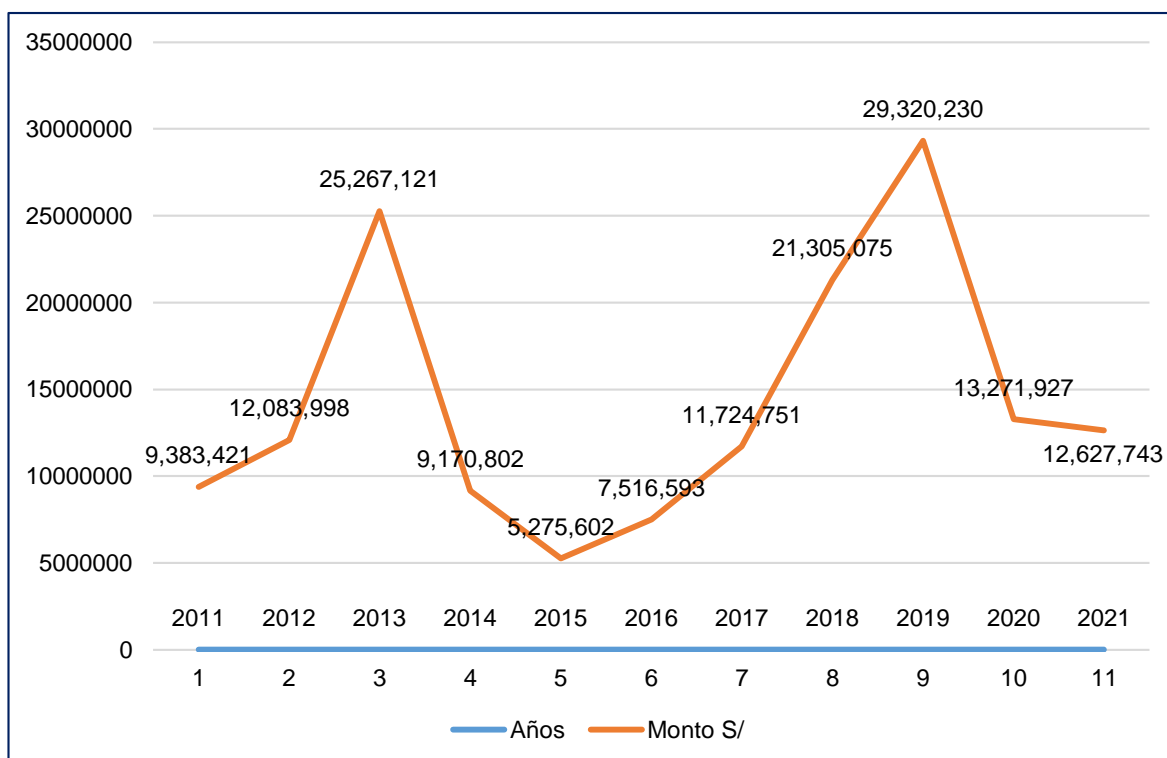


Figura 1.

Comportamiento del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021

Nota: Presupuesto Institucional SIAF – SP Municipalidad Provincial Mariscal Cáceres

Interpretación

La tabla y figura 1 nos explicitan el comportamiento del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento, donde para el año 2011 el monto total asciende a S/. 9,383,421.0, distribuidos en Recursos Ordinarios con S/. 1,433,283.0, Donaciones y Transferencias con S/. 3,709,456.0, Recursos Determinados con S/, 4,251,682.0. Para el año 2012 el monto total asciende a S/. 12,083,998.0, distribuidos en Recursos Ordinarios con S/. 4,464,800.0, Recursos Directamente Recaudados con S/. 115,272.0, Donaciones y Transferencias con S/. 2,633,606.0, Recursos Determinados con S/, 4,870,320.0.

Para el año 2013 el monto total asciende a S/. 25,267.1210, distribuidos en Recursos Ordinarios con S/. 16,688,627.0, Recursos Directamente Recaudados con S/. 117,057.0, Donaciones y Transferencias con S/. 2,123,762.0, Recursos Determinados con S/, 6,337,675.0. Para el año 2014 el monto total asciende a S/. 9,170,802.0 distribuidos en Recursos Ordinarios con S/. 2,941,583, Recursos Directamente Recaudados con S/. 35,660.0, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con S/. 3,000,000.0, Donaciones y Transferencias con S/. 9,240.0, Recursos Determinados con S/, 3,184,139.0.

Para el año 2015 el monto total asciende a S/. 5,275,602.0, distribuidos en Recursos Ordinarios con S/. 1,780,075.0, Recursos Directamente Recaudados con S/. 24,160.0.0, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con S/. 11,772.0, Recursos Determinados con S/. 3,459,595.0. Para el año 2016 el monto total asciende a S/. 7,516,593.0 distribuidos en Recursos Ordinarios con S/ 0.0, Recursos Directamente Recaudados con S/. 84,970.0, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con S/. 3,046,475.0, Recursos Determinados con S/, 4,385,148.0.0.

Para el año 2017 el monto total asciende a S/. 11,724,751.0, distribuidos en Recursos Ordinarios con S/. 2,197,906.0, Recursos Directamente Recaudados con S/. 85,613.0, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con S/. 3,046,475.0, Recursos Determinados con S/, 6394,757.0. Para el año 2018 el monto total asciende a S/. 21,305,075.0 distribuidos en Recursos Ordinarios con S/ 13,917,769.0, Recursos Directamente Recaudados con S/. 37,913.0.0, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con S/. 321,352.0, Donaciones y Transferencias con S/. 713,375.0, Recursos Determinados con S/. 6,314,666.0.

Para el año 2019 el monto total asciende a S/. 29,320,230.0, distribuidos en Recursos Ordinarios con S/. 25,896,919.0, Recursos Directamente Recaudados con S/. 106,098.0, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con S/. 60,461.0, Donaciones y Transferencias con S/. 101,047.0, Recursos Determinados con S/, 3,155,705.0. Para el año 2020 el monto total asciende a S/. 13,271,927.0 distribuidos en Recursos Ordinarios con S/ 3,087,058, Recursos Directamente Recaudados con S/. 71,420.0, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con S/. 5,319,896.0, Donaciones y Transferencias con S/. 999,992.0, Recursos Determinados con S/. 3,793,561.0.

Finalmente, para el año 2021 el monto total asciende a S/. 12,627,743, distribuidos en Recursos Ordinarios con S/. 4,216,645.0, Recursos Directamente Recaudados con S/. 157,138.0, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con S/. 3,563,035.0, Donaciones y Transferencias con S/. 244,114.0, Recursos Determinados con S/, 4,446,811.0

Tabla 2.

Comportamiento Porcentual del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1: Recursos Ordinarios	15.2%	36.9%	66.0%	32.1%	33.7%		18.7%	65.3%	88.3%	23.3%	33.4%
2: Recursos Directamente Recaudados		1.0%	0.5%	0.4%	0.5%	1.1%	0.7%	0.2%	0.4%	0.5%	1.2%
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito				32.7%	0.2%	40.5%	26.0%	1.5%	0.2%	40.1%	28.2%
4: Donaciones y Transferencias	39.5%	21.8%	8.4%	0.1%				3.3%	0.3%	7.5%	1.9%
5: Recursos Determinados	45.3%	40.3%	25.1%	34.7%	65.6%	58.3%	54.5%	29.6%	10.8%	28.6%	35.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Nota: Presupuesto Institucional SIAF – SP Municipalidad Provincial Mariscal Cáceres.

Interpretación

La tabla 2 que precede, explicita el comportamiento porcentual del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, donde para el año 2011 la fuente Recursos Ordinarios representa el 15.2%, las Donaciones y Transferencias con 39.5% y Recursos Determinados con 45.3%. Para el año 2012, fuente Recursos Ordinarios representa el 36.9%, los Recursos Directamente Recaudados con 1.0%, las Donaciones y Transferencias con 21.8% y Recursos Determinados con 40.3%. Para el año 2013, fuente Recursos Ordinarios representa el 66.0%, los Recursos Directamente Recaudados con 0.5%, las Donaciones y Transferencias con 8.4% y Recursos Determinados con 25.1%.

Para el año 2017 la fuente Recursos Ordinarios representa el 18.7%, los Recursos Directamente Recaudados con 0.7%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 26.0%, y Recursos Determinados con 54.5%. Para el año 2018, fuente Recursos Ordinarios representa el 65.3%, los Recursos Directamente Recaudados con 0.2%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 1.5%, las Donaciones y Transferencias con 3.3% y Recursos Determinados con 29.6%. Para el año 2019, la fuente Recursos Ordinarios con 88.3%, fuente los Recursos Directamente Recaudados con 0.4%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 0.2%, las Donaciones y Transferencias con 0.3% y Recursos Determinados con 10.8%.

Para el año 2020 la fuente Recursos Ordinarios representa el 23.3%, los Recursos Directamente Recaudados con 0.5%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 40.1%, las Donaciones y Transferencias con 7.5% y Recursos Determinados con 28.6%. Para el año 2021, fuente Recursos Ordinarios representa el 33.4%, los Recursos Directamente Recaudados con 1.2%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 28.2, y Recursos Determinados con 1.9%.

Tabla 3.

Comportamiento porcentual de la ejecución del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1: Recursos Ordinarios	95.4	1.4	78.8	39.5	100.0		100.0	28.9	97.2	97.7	100.0
2: Recursos Directamente Recaudados		72.8	64.4	51.2	39.4	58.1	2.1	0.0	20.0	75.8	40.7
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito				49.6			89.5	81.2	51.5	96.5	98.3
4: Donaciones y Transferencias	84.6	96.1	98.9	0.0				90.4	0.0	80.4	46.6
5: Recursos Determinados	44.6	85.8	37.4	72.8	85.6	88.9	42.2	91.7	77.7	80.0	86.8
Total	68.1	56.7	70.1	54.4	90.0	52.5	65.0	50.3	94.4	90.7	93.1

Nota: Presupuesto Institucional SIAF – SP Municipalidad Provincial Mariscal Cáceres

Interpretación

La tabla 3 que precede, explicita el Comportamiento porcentual de la ejecución del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento, donde para el año 2011 en promedio alcanza un 68.1%, la fuente Recursos Ordinarios alcanza el 95.4%, las Donaciones y Transferencias el 84.6% y Recursos Determinados con 44.6%. Para el año 2012, en promedio alcanza un 56.7%, la fuente Recursos Ordinarios alcanzan un 1.4%, los Recursos Directamente Recaudados con 72.8%%, las Donaciones y Transferencias con 96.1% y Recursos Determinados con 85.8%. Para el año 2013, en promedio alcanza un 70.1%, la fuente Recursos Ordinarios alcanza el 78.8%, los Recursos Directamente Recaudados con 64.4%, las Donaciones y Transferencias con 98.9% y Recursos Determinados con 37.4%.

Para el año 2014 en promedio fue de 54.4%, la fuente Recursos Ordinarios alcanzó el 39.5%, los RDR con 51.2%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 49.6%, las Donaciones y Transferencias con 0.0% y Recursos Determinados con 72.8%. Para el año 2015, la ejecución en promedio fue de 90.0%, la fuente Recursos Ordinarios alcanzó el 100.0%, los RDR con 39.4%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 0.0%, y Recursos Determinados con 85.6%. Para el año 2016, en promedio se tiene un 52.5% de ejecución, para los RDR con 58.1%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 0.0%, y Recursos Determinados con 88.9%.

Para el año 2017 el promedio fue de 65.0%, para la fuente Recursos Ordinarios fue de 100.0%, los RDR con 2.1%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 89.5%, y Recursos Determinados con 42.2%. Para el año 2018, en promedio fue de 50.3%, para la fuente Recursos Ordinarios fue 28.9%, los RDR con 0.0%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 81.2%, las Donaciones y Transferencias con 90.4% y Recursos Determinados con 91.7%. Para el año 2019, en promedio fue de 94.4%, para la fuente Recursos Ordinarios con 97.2%, fuente los Recursos Directamente Recaudados con 20.0%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 51.5%, las Donaciones y Transferencias con 0.0% y Recursos Determinados con 77.7%.

Para el año 2020 en promedio fue de 90.7%, para la fuente Recursos Ordinarios fue 97.7%, los Recursos Directamente Recaudados con 75.8%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 96.5%, las Donaciones y Transferencias con 80.4% y Recursos Determinados con 77.7%. Para el año 2021, en promedio fue de 93.1%, para la fuente Recursos Ordinarios fue de 100%, los RDR con 40.7%, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 98.3, y Recursos Determinados con 86.8%.

Discusión objetivo 1

Los resultados del comportamiento del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento, nos indica que de manera general los montos asignados a las inversiones no han tenido una tendencia constante de crecimiento, así para el año 2011 fue de S/. 9.383 millones, teniendo valores inferiores a este monto en el 2014 que fue de S/. 9.170 millones, en 2015 de S/.5.275 millones, y 2016 con S/.7.516 millones; y los picos máximos observados corresponden a los años 2033 que fue de S/. 25.267 millones, 2018 con S/. 21.305 millones y en 2019 con S/. 29.320 millones, valores que están en concordancia con lo enunciado por Ardanaz, et. al (2020) que indican, en Latinoamérica el crecimiento de las inversiones no ha tenido una constante positiva en los últimos años, debido a razones financieras mundiales, la

deficiente priorización de las inversiones, la ineficacia de la ejecución de los proyectos y las trabas burocráticas para efectivizar un mejor impacto para disminuir la pobreza de las poblaciones.

En lo concerniente a las fuentes de financiamiento, estas están constituidas por 05 fuentes, de las cuales por el monto de que estas representan son los Recursos Ordinarios y los Recursos Determinados, donde el primero representa un 15.2% como lo ocurrido en el 2011 hasta un 88.3% en el 2019; y para el segundo entre 10.8% en el 2019 hasta un 65.6% en el 2015, siendo todos estos recursos provenientes de transferencias el nivel central, demuestra una alta dependencia financiera para ejecutar las inversiones por la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.

En cuanto a la fuente de Recursos Directamente Recaudados, los montos que se destinan a las inversiones en ningún año supera el 1.2% del total de esta genérica, incluso existe un año que no se ha destinado ni un solo sol, tal como ocurrió en el 2011, siendo estos valores muy similares a lo afirmado por MEF (2021) que indica que, el presupuesto de las municipalidades que se destinan a inversiones que provienen de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados fue de sólo 1.19%, condición que demuestra la poca autonomía presupuestal de esta municipalidad para generar inversiones de forma independiente a las transferencias del nivel central.

Otra de las fuentes de financiamiento que tiene relevancia para algunos años son los Recursos Oficiales de Crédito, los que para los años 2014 representa el 32.7%, el 2016 con 40.5%, 2017 con 26.0%, 2020 con 40.1% y 2021 con 28.2%, y siendo esta una fuente que depende principalmente de la capacidad de gestión municipal para captar recursos en los ministerios, en especial en el Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción, nos demuestra que no existe un nivel de efectividad constante de conseguir estos recursos, pues una premisa para ello, es la presentación de proyectos viables y técnicamente bien elaborados para su aprobación.

Las condiciones del presupuesto a lo largo del periodo 2011 – 2021 al mostrarnos una irregularidad en su comportamiento, nos indica que si bien las reglas fiscales del presupuesto se rigen por la Ley emanada por el Congreso de la República para cada año fiscal y las directivas que regulan su accionar dadas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público del MEF, todavía se sigue observando que los recursos que se destinan a inversiones provienen principalmente de fuentes cuyo control directo no dependen de decisiones directas de la gestión municipal, sino de otras decisiones, en especial del nivel central, condición que se enmarca dentro de lo indicado por Soto (2017,

p.103) que los presupuestos, no solamente implica la definición del monto total a ser asignado al proyecto, sino que se defina para cada componente del proyecto el monto que corresponda, basados en la reglas fiscales presupuestales y sobre ello determinar los flujos de disponibilidad de recursos requeridos para que el proyecto no tenga retrasos en su avance por temas de presupuesto, en este elemento es clave saber diferenciar la fuente de financiamiento.

En lo referido a la ejecución presupuestal, estos tampoco tiene un comportamiento uniforme en el periodo evaluado, existiendo año que o alcanzan el 80% de ejecución, valor mínimo considerado por el MEF para acceder a los recursos del Plan de Incentivos Municipales, y solo para los año 2015, 2019, 2020 y 2021 superan este valor, lo que nos demuestra que son los modelos de gestión administrativa que implementa la autoridad local y sus funcionarios los que determinan una buena ejecución presupuestal, siendo esta aseveración complementada con lo indicado por Escaffi & Parihuana (2020) no se cumplen debido a que no se tiene un buen nivel de gasto y la calidad del gasto tampoco es buena, y en el último quinquenio la velocidad de ejecución de las inversiones públicas ha disminuido.

Desde la teoría, la disponibilidad de recursos para la ejecución de proyectos, es una de las limitantes para programar su implementación, las que debe complementarse con los requerimientos poblacionales y la calidad de gestión institucional, condiciones que se sustentan en la teoría del pragmatismo técnico-social, donde Jiménez (2017; p.104). indica que el enfoque que los proyectos se ejecutan desde una perspectiva de la gobernanza social, y a partir de ello el componente técnico interviene para analizar su viabilidad, sobre la base de identificar prioridades y modelos de intervención.

4.2 Objetivo específico 2

Tabla 4.

Comportamiento del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones

Función	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	1,077,544	1,995,911	2,136,659	362,435	272,162	105,645	291,660	543,640	142,620	1,063,489	791,984
05: Orden Público y Seguridad	90,178	86,178	1,865,509	154,870		80,498	187,979	39,340	217,843	171,918	79,925
08: Comercio			60,650	67,449		11,000		255,000	85,596	174,712	
09: Turismo			78,836	66,810			49,658		322,000		
10: Agropecuaria	2,030,594	2,012,562	1,156,779				100,969				
12: Energía			70,000								
15: Transporte	4,239,954	1,587,346	14,791,891	6,946,370	4,934,345	3,639,961	1,484,491	603,659	1,575,838	7,023,334	1,487,359
16: Comunicaciones							3,263,230	3,231,230	324,917	324,917	
17: Ambiente	990,000	1,101,015	137,188	423,357	5,300	22,444	100,000	501,477	466,126	1,694,620	2,052,500
18: Saneamiento	129,467	165,512	168,188	121,170		3,134,298	5,364,034	10,197,602	20,192,176	1,460,625	3,195,963
19: Vivienda y Desarrollo Urbano		13,950	19,290	568,747		147,775	102,444	206,741	121,420	931,642	4,594,071
20: Salud	591,538	149,451					34,345	432,050	900	56,040	225
21. Cultura y Deporte		183,738	317,128			19,000	393,800	1,085,759	58,811		
22: Educación	234,146	4,774,314	4,465,003	89,903	33,401	351,052	284,341	4,199,177	5,804,908	348,676	337,711
23. Protección Social		14021		369,691	30,394	4,920	67,800	9,400	7,075	21,954	88,005
Total	9,383,421	12,083,998	25,267,121	9,170,802	5,275,602	7,516,593	11,724,751	21,305,075	29,320,230	13,271,927	12,627,743

Nota: Presupuesto Institucional SIAF – SP Municipalidad Provincial Mariscal Cáceres

Tabla 5.

Comportamiento porcentual del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones

Función	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	11.5%	16.5%	8.5%	4.0%	5.2%	1.4%	2.5%	2.6%	0.5%	8.0%	6.3%
05: Orden Público y Seguridad	1.0%	0.7%	7.4%	1.7%		1.1%	1.6%	0.2%	0.7%	1.3%	0.6%
08: Comercio			0.2%	0.7%		0.1%		1.2%	0.3%	1.3%	
09: Turismo			0.3%	0.7%			0.4%		1.1%		
10: Agropecuaria	21.6%	16.7%	4.6%				0.9%				
12: Energía			0.3%								
15: Transporte	45.2%	13.1%	58.5%	75.7%	93.5%	48.4%	12.7%	2.8%	5.4%	52.9%	11.8%
16: Comunicaciones							27.8%	15.2%	1.1%	2.4%	
17: Medio Ambiente	10.6%	9.1%	0.5%	4.6%	0.1%	0.3%	0.9%	2.4%	1.6%	12.8%	16.3%
18: Saneamiento	1.4%	1.4%	0.7%	1.3%		41.7%	45.7%	47.9%	68.9%	11.0%	25.3%
19. Vivienda y Desarrollo Urbano			0.1%	6.2%		2.0%	0.9%	1.0%	0.4%	7.0%	36.4%
20: Salud	6.3%	1.2%					0.3%	2.0%	0.003%	0.4%	
21. Cultura y Deporte		1.5%	1.3%			0.3%	3.4%	5.1%	0.2%		
22: Educación	2.5%	39.5%	17.7%	1.0%	0.6%	4.7%	2.4%	19.7%	19.8%	2.6%	2.7%
23. Protección Social		0.1%		4.0%	0.6%	0.1%	0.6%	0.001%	0.02%	0.2%	0.7%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Nota: Presupuesto Institucional SIAF – SP Municipalidad Provincial Mariscal Cáceres

Interpretación

La tabla 4 y 5 explicitan Comportamiento del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones, donde se observa que a lo largo del periodo evaluado se han destinado recursos a 15 funciones distintas, todas ellas según el clasificador del gasto por funciones que establece la Ley del Presupuesto para cada año fiscal.

para el año 2011 se tiene un monto de S/. 1,077,544.0 (11.5%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 90,178.0 (1.0%) para 05: Orden Público y Seguridad; S/. 2,030,594.0 (21.6%) para 10: Agropecuaria, S/. 4,239,954.0 (45.2%) para 15: Transporte, S/. 990,000.0 (10.6%) para 17 Ambiente; S/ 129,467.0 (1.4%) para 18: Saneamiento; S/. 591,538.0 (6.3%) para 20: Salud; S/. 234,146.0 (2.5%) para 22: Educación.

Para el año 2012 se tiene un monto de S/. 1,995,911.0 (16.5%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 86,178.0 (0.7%) para 05: Orden Público y Seguridad; S/. 2,012.5620 (16.7%) para 10: Agropecuaria, S/. 2,012,562.0 (13.1%) para 15: Transporte, S/. 1,101,015.0 (9.1%) para 17: Ambiente; S/ 165,512.0 (1.4%) para 18: Saneamiento; S/. 13,950.0 (1.2%) para 19: Vivienda y Desarrollo Urbano, S/. 149,451.0 (1.5%) para 20: Salud; S/. 4,774,314.0 (39.5%) para 22: Educación; y S/. 14,021.0 (0.1%) para 23: Protección Social.

Para el año 2013 se tiene un monto de S/. 2,136,659.0 (8.5%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 1,865,509.0 (7.4%) para 05: Orden Público y Seguridad; S/. 60,650.0 (0.2%) para 08: Comercio; S/. 78,836 (0.3%) para 09: Turismo; S/. 1,156,779.0 (4.6%) para 10: Agropecuaria, S/. 70,000 (0.3%) para 12: Energía, S/. 14,791,891.0 (58.5%) para 15: Transporte, S/. 137,188.0 (0.5%) para 17: Ambiente; S/ 168,188.0 (0.7%) para 18: Saneamiento; S/. 19,290 (0.1%) para 19: Vivienda y Desarrollo Urbano, S/. 317,128.0 (1.3%) para 21: Cultura y Deporte; S/. 4,465,003.0 (17.7%) para 22: Educación.

Para el año 2014 se tiene un monto de S/. 362,435.0 (4.0%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 1,54,870.0 (1.7%) para 05: Orden Público y Seguridad; S/. 67,449.0 (0.7%) para 08: Comercio; S/. 66,810.0 (0.7%) para 09: Turismo; 6,946,370.0 (75.7%) para 15: Transporte, S/. 423,357.0 (4.6%) para 17: Ambiente; S/ 121,170.0 (1.3%) para 18: Saneamiento; S/. 568,747 (6.2%) para 19:

Vivienda y Desarrollo Urbano, S/. 89,903.0 (1.0%) para 22: Educación y S/. 369,691.0 (4.0%) para 23: Protección Social. Para el año 2015 se tiene un monto de S/. 272,162.0 (5.2%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 4,934,345 (93.5%) para 15: Transporte, S/. 5.300 (0.1%) para 17: Ambiente; S/. 33,401.0. (0.6%) para 22: Educación y S/. 4,920.0 (0.6%) para 23: Protección Social.

Para el año 2016 se tiene un monto de S/. 105,645.0 (1.4%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 187,979.0 (1.1%) para 05: Orden Público y Seguridad; S/. 11,000.0 (0.1%) para 08: Comercio, S/.3,639,961.0 (48.4%) para 15: Transporte, S/. 22,444.0 (0.3%) para 17: Ambiente; S/ 3,134,298.0 (41.7%) para 18: Saneamiento; S/. 147,775 (2.0%) para 19: Vivienda y Desarrollo Urbano, S/. 19,000.0 (0.3%) para 21: Cultura y Deporte, S/. 351,052.0 (4.7%) para 22: Educación y S/. 4,920.0 (0.1%) para 23: Protección Social.

Para el año 2017 se tiene un monto de S/. 291,660.0 (2.5%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 187,979.0 (1.6%) para 05: Orden Público y Seguridad; S/. 49,659.0 (.4%) para 09: Turismo; S/, 100,969.0 (0.9%) para 10: Agropecuaria, S/. 1,484,491 (2.8%) para 15: Transporte, S/. 3,263,230.0 (15.2%) para 16: Comunicaciones; S/. 100,000.0 (2.4%) para 17: Ambiente; S/ 5,364,034.0 (47.9%) para 18: Saneamiento; S/. 102,444.0 (1.0%) para 19: Vivienda y Desarrollo Urbano, S/. 34,345 (2.0%) para 20: Salud, S/. 393,800.0 (5.1%) para 21: Cultura y Deporte; S/. 284,341.0 (19.7%) para 22: Educación y S/. 67.800.0 (0.02%) para 23: Protección Social.

Para el año 2018 se tiene un monto de S/. 543,640.0 (2.6%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 39,340.0 (0.2%) para 05: Orden Público y Seguridad; S/. 255,000.0 (1.2%) para 08: Comercio, S/. 603,659.0 (2.8%) para 15: Transporte, S/. 3,231,230.0 (15.2%) para 16: Comunicaciones; S/. 501,477.0 (2.4%) para 17: Ambiente; S/ 10,197,602.0 (47.9%) para 18: Saneamiento; S/. 206,741.0 (0.9%) para 19: Vivienda y Desarrollo Urbano, S/. 432,050.0 (2.0%) para 20: Salud, S/. 1,085,759 (4.7%) para 21: Cultura y Deporte; S/. 4,199,177.0 (19.7%) para 22: Educación y S/. 9,400.0 (0.001%) para 23: Protección Social.

Para el año 2019 se tiene un monto de S/. 142,620.0 (0.5%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 217,843.0 (0.7%) para 05: Orden Público y Seguridad; S/. 85,596.0 (0.3%) para 08: Comercio, S/. 322,000.0 (1.1%) para 09: Turismo; S/. 1,575,838,0 (5.4%) para 15: Transporte, S/. 324,917.0 (1.1%) para 16: Comunicaciones; S/. 466,126.0 (1.6%) para 17: Ambiente; S/ 20,192,176.0 (68.9%) para

18: Saneamiento; S/. 121,420.0. (0.4%) para 19: Vivienda y Desarrollo Urbano, S/.900.0 para 20: Salud, S/. 58,811.0 (33.6%) para 21: Cultura y Deporte; S/. 5,804,908.0 (11.2%) para 22: Educación y S/. 7,075.0 (0.02%) para 23: Protección Social.

Para el año 2020 se tiene un monto de S/. 1,063,489.0 (8.0%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 171,918.0 (1.3%) para 05: Orden Público y Seguridad; S/. 174,712.0 (1.3%) para 08: Comercio, S/. 7,023,334.0 (52.9%) para 15: Transporte, S/. 324,917.0 (2.4%) para 16: Comunicaciones; S/. 1,694, 620.0 (12.8%) para 17: Ambiente; S/ 1,460,625.0 (11.0%) para 18: Saneamiento; S/. 931,642.0 (7.0%) para 19: Vivienda y Desarrollo Urbano, S/. 56,400.0 (0.4%) para 20: Salud, S/. 348,676.0 (2.6%) para 22: Educación y S/. 21,954 (0.2%) para 23: Protección Social

Para el año 2021 se tiene un monto de S/. 791,984.0 (6.3%) para la función 03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; S/. 79,925.0 (0.6%) para 05: Orden Público y Seguridad; S/. 1,487,359.0 (11.8%) para 15: Transporte, S/. 2,052,500.0 (16.3%) para 17: Ambiente; S/ 3,195,963.0 (25.3%) para 18: Saneamiento; S/. 4,594,071.0 (36.4%) para 19: Vivienda y Desarrollo Urbano, S/.225.0 (0.001%) para 20: Salud, S/. 337,711.0 (2.7%) para 22: Educación y S/. 88,005 (0.7%) para 23: Protección Social.

Discusión objetivo específico 2

El comportamiento del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones, donde se puede apreciar que la asignación de recursos no ha sido uniforme para las diversas funciones establecidas, que desde el enfoque de cierre de brechas sociales podrían incluso ser contradictorias, como por ejemplo para la función Salud en 06 años no se asigna recurso alguno y en los años que se asignan en ningún caso supera el 2.0%, a excepción del 2011 donde se asigna un 6.3%, siendo esto concordante con lo afirmado por Durán (2019) indica que nose sigue evidenciando que no son optimizados el empleo de los recursos públicos sobre las carencias sociales de mayor relevancia para un desarrollo sostenido, a la que se suma que la formulación de los estudios de pre inversión y los expedientes técnicos no tienen estándares de calidad apropiados, lo que genera que muchas de las obras no se concluyan a tiempo y ello origina sobrecostos del proyecto

Se observa que las funciones Transporte, Saneamiento y Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia los que mayores asignaciones presupuestales muestran, lo que muestra que las brechas sociales en estas funciones son las que son priorizadas con mayor énfasis, y si revisamos el Plan Concertado de Desarrollo de la municipalidad esta

condición guarda relación estrecha con estas asignaciones presupuestales, debido a que son las funciones de transportes y saneamiento las primeras necesidades priorizadas por la población, condición muy similar a lo observado por Justo & Mendoza (2018) que mencionan que, el desarrollo de la inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín priorizó sus intervenciones en las funciones de saneamiento, desarrollo urbano y vivienda, donde el 78% de los proyectos están en estas funciones y esto representa el 83% del total invertido para dicho periodo, condición que guarda relación con las prioridades establecidas en su plan concertado

En cuanto a las inversiones en funciones como Agropecuaria y Turismo, que son dos actividades productivas claves en esta provincia, tanto por su potencial de la PEA ocupada en el sector agropecuario como por el potencial del turismo que esta posee, se observa que las inversiones para el primer caso solo se destinan recursos en 04 de los 11 años evaluados, e igual condición para el sector turismo, lo que nos demuestra que los elementos para priorizar las inversiones no siempre están ajustadas a criterios del potencial productivos, condición que se asemeja a lo indicado por Santos & Reátegui (2019) que al estudiar las inversiones en el distrito de Juan Guerra año 2011 – 2017 indica que, las inversiones han estado centrados en infraestructura urbana de pistas y veredas, agua y saneamiento, pero ninguno de estos proyectos fue de gran envergadura, es decir no superaron los 5 millones de inversión, siendo su impacto en el desarrollo local muy débil

Si bien a partir de la implementación del Invierte.pe en el 2017, que determina que las inversiones se priorizan sobre la base del cierre de brechas sociales, es decir sobre criterios de las carencias poblaciones en activos y servicios, a la fecha no se ha establecido ningún criterio para la priorización de las brechas entre sectores, por lo que una vez identificadas las brechas, estas tienen la misma ponderación para su priorización y sobre la base de los criterios que se establezcan en los presupuestos participativos o las decisiones de gobierno, condición que se refleja en la municipalidad evaluada, condición que se complementa con lo afirmado por Salas. (2018), que indica que, las alternativas de solución que se plantean en los proyectos con el modelo multicriterio se caracterizan porque analiza criterios de sostenibilidad, no sólo técnicos, sino de naturaleza social y ambiental, además de incluir criterios de participación de la sociedad civil y la academia, y lo indicado.

4.3 Objetivo específico 3

Tabla 6.

Comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021.

Indicadores	Años										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nivel de pobreza monetaria	32.9%	32.9%	31.8%	31.4%	30.9%	30.9%	30.6%	30.3%	30.9%	27.9%	35.8%
Índice de Desarrollo Humano	0.3883	0.3966	0.4082	0.4082	0.4185	0.4185	0.4087	0.4218	0.4468	0.4211	0.4302
PEA Ocupada formal (%)	21.2%	21.6%	21.8%	21.8%	22.6%	23.8%	23.9%	24.3%	24.8%	19.3%	20.4%
PBI Per Cápita (S/)	6,330.17	7,007.29	7,276.09	8,407.12	9,137.05	9,602.38	10,440.59	10,727.40	10,757.13	9,086.06	9,249.05

Nota: Reportes del INEI para la provincia de Mariscal Cáceres

Interpretación

La tabla 6 explicita el comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, donde para el Nivel de Pobreza Monetaria este fue para el año 2011 de 33.9%, en 2012 de 32.9%, en 2013 de 31.8%, en 2014 de 31.4%, en 2015 de 30.9%; en 2016 de 30.9%, en 2017 de 30.6%, en 2018 de 30.3%, en 2019 de 27.9%, en 2020 de 36.8% y en 2021 de 35.8%.

Para el Índice de Desarrollo Humano – IDH, este fue para el año 2011 de 0.3883, en 2012 de 0.3966, en 2013 de 0.4082, en 2014 de 0.4082, en 2015 de 0.4185; en 2016 de 0.4087, en 2017 de 0.4218, en 2018 de 0.4468, en 2019 de 0.4468, en 2020 de 0.4211 y en 2021 de 0.4302

Para la Población Económicamente Activa - PEA Ocupada fue para el año 2011 de 21.2%, en 2012 de 21.6%, en 2013 de 21.8%, en 2014 de 21.8%, en 2015 de 22.6%; en 2016 de 23.8%, en 2017 de 23.9%, en 2018 de 24.3%, en 2019 de 24.8%, en 2020 de 19.3% y en 2021 de 20.4%

Para la Producto Bruto Interno - PBI per cápita fue para el año 2011 de S/. 6330.17, en 2012 de S/. 7,007.29, en 2013 de S/. 7,276.09, en 2014 de S/. 8,407.12, en 2015 de S/. 9,137.05; en 2016 de S/. 9,602.38, en 2017 de S/.10,727.0 , en 2018 de S/ 10,727.0, en 2019 de S/. 11,086, en 2020 de S/. 9,086.06 y en 2021 de S/. 9,249.06

Discusión objetivo específico 3

El comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, para todos los casos muestran valores casi constantes a lo largo del periodo evaluado, así para el nivel de pobreza monetaria este oscila entre 27.9% en el 2020 y un 32.9% en el 2012, condiciones que nos indican que si bien puedan mejorarse las brechas sociales de infraestructura, se hace necesario también mejorar las otras condiciones del crecimiento económico, como la mejora de la productividad agropecuaria, de la salud y educación principalmente, afirmación que se complementa con lo indicado por Trejo, A. (2021) que dice, las inversiones para que sean sostenibles en el tiempo no deberían tener un aporte al PBI menor al 15%, y para ámbitos rurales este no debe ser menor al 20%.

En cuanto al IDH, los valores son deficientes en todos los años, y si bien va en ligero incremento desde el año 2011 que fue de 0.3883 y en 2021 de 0.4302, aun está por debajo del valor óptimo, pues ni siquiera se alcanza el 0.5 del valor máximo esperado que es 1.0, siendo a su vez muy inferior al valor promedio del Perú que para el año 2021 fue de 0.737, lo que indica que las condiciones de vida de los pobladores sigue siendo una tarea pendiente de mejora por las gestiones gubernamentales.

Para el caso de la PEA ocupada formal esta no alcanza en ningún año valores superiores al 25%, es decir poco menos de 1 de cada 4 pobladores en edad de trabajar tiene un empleo formal, condición que demuestra una alta informalidad del mercado laboral y por consiguiente la precariedad laboral es alta, y con ello no se cumple la teoría de la Estrategia Neoliberal del Desarrollo Local, que González & Micheletti (2021, p.93) indican que, es el mercado la base del desarrollo local, y pone en segundo plano la acción del Estado, relegándole a su rol promotor y subsidiario. El estado interviene como un medio funcional complementario a la finalidad de convivencia social, buscando que se optimice el entorno social a partir de aplicar las leyes del mercado, a la cual se le otorga legitimidad.

Justo & Mendoza (2018) en su investigación "Inversión pública y su relación con el crecimiento económico del distrito de Tarapoto, 2010 – 2015", Las condiciones del

crecimiento económico del distrito de Tarapoto, evaluado por el crecimiento del PBI, muestra una tendencia positiva constante, esto no necesariamente por las inversiones públicas generadas por la municipalidad, sino por las características propias de la dinámica económica que tiene la ciudad de Tarapoto, en donde su economía tiene un fuerte impulso de la inversión privada.

Para el caso del PBI Per Cápita en soles este fue de S/. 6,330.17 en 2011 pasando hasta S/. 10,757.13 en 2019 y S/. 9,249.05 en 2021, que, si bien existe un ligero crecimiento, este al ser comparado con la pobreza monetaria y el índice de desarrollo humano se puede colegir que estos promedios indican las inequidades de la distribución de la riqueza, que no necesariamente se traducen en igual condición a los sectores más necesitados, complementado con lo indicado por Espitia, et. al (2020) que dicen, las inversiones públicas representan en promedio el 14% del PBI nacional, sin embargo, su contribución a las economías locales muchas veces no se visibiliza debido a que estas inversiones no se encuentran concatenadas a las políticas nacionales o definidas sobre la base de inversiones para coberturar las necesidades reales de la población en función de los objetivos de desarrollo.

Si hacemos un correlato entre los indicadores del desarrollo local con las inversiones, podemos afirmar que para tener elementos constantes de crecimiento, se debe tener una constante en el crecimiento de las inversiones, y que los resultados de estas estén reflejadas en resultados concretos de cierre de brechas, caso contrario, los impactos de las inversiones serán tenues, y se generará poca confianza en la gestión pública, tal como ocurre actualmente en la municipalidad en estudio, por tanto esta afirmación es fundamentada por lo indicado por el MEF (2018, p.13) que dice, la inversión pública es entendida como un planteamiento de intervención técnica y económica para dar solución a una carencia o necesidad empleando un conjunto de recursos que se ponen a disposición de las entidades; es por esto que las instancias públicas al estructurar los presupuestos de inversiones plantean como objetivo que se aprovechen los recursos para definir proyectos que tiendan a mejorar las condiciones de vida de una colectividad, partiendo desde la idea hasta que esta se ponga al servicio de los usuarios.

4.4 Objetivo general

Este objetivo buscó Determinar la contribución de las inversiones al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021;

Tabla 7.

Prueba de correlación para las variables

		Inversiones	Desarrollo local
Inversiones	Rho de Spearman	1	,635
	Sig. (bilateral)		,000
	N		28
Desarrollo local	Rho de Spearman	,635	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	28	

Nota: Datos del cuestionario analizadas con SPSS V.25.

Interpretación

Los valores de la prueba de Rho de Spearman aplicado, esto por la condición que la data no procede de una curva de normalidad, muestran un valor de significancia igual a 0.00, condición que indica la existencia de vinculación o correlación de las variables y al tener un valor del Rho de Spearman de 0.635, nos indica que la correlación es positiva moderada baja.

Discusión objetivo general

La determinación de la contribución de las inversiones al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021; habiéndose aplicado la prueba de Rho de Spearman indican que es positiva moderada baja, esto por las razones de la poca eficiencia de las inversiones en los idnciores del desarrollo local, las que se deden a problemas en la priorización de las inversiones, la ineficacia en la ejecución de las inversiones y la poca articulación de estas con las otras intervenciones en la zona, en especial del sector privado, complementado por lo dicho por la Dirección de Inversión y Finanzas Públicas (2020) que indica, que los proyectos se formulan, programan, ejecutan y se hace el seguimiento de acuerdo con las normas de inversiones que rigen en Colombia, y sobre la base del presupuesto por resultados, estos no siempre presentan un efectivo impacto en las poblaciones debido a deficiencias en la priorización, la formulación de los proyectos o acciones de desviaciones del gasto por acciones de corrupción.

Estos resultados son coherentes desde el enfoque práctico por lo afirmado en la Teoría de la Repulsión y la atracción de la Inversión Pública, Soto (2017, p.78) que dice, que las intervenciones de los proyectos públicos son positivos si contribuye a generar crecimiento y reacciones positivas del sector privado, de lo contrario genera repulsión y por tanto retrae la economía, por tanto, el incremento de la inversión pública, puede traer dos reacciones, la primera del crecimiento social y la segunda del incentivo de la inversión pública, condiciones que aún es una tarea pendiente de articulación entre el sector público de las inversiones con lo desarrollado por el sector privado.

CONCLUSIONES

La investigación concluye lo siguiente:

- a. La contribución de las inversiones al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, evaluada mediante el correlacional del Rho de Spearman es catalogada como positiva moderada baja, siendo el valor del Rho igual a 0.635
- b. El comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento no son uniformes, donde para el año 2011 fue de S/. 9.383 millones, en 2013 con S/. 25.267, en 2015 con 5.275 millones, en 2019 con S/. 29,320 y en 2021 con 12.627 millones, siendo los Recursos Determinados y los Recursos Ordinarios las principales fuentes del financiamiento municipal.
- c. El comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones, demuestra que las principales funciones priorizadas corresponden a la fusión Transporte, Saneamiento y Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
- d. El comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, no varían significativamente, donde el nivel de pobreza monetaria en 2011 fue de 32.9% y en 2021 de 35.8%, el Índice de Desarrollo Humano en 2011 de 0.3883 y en 2021 de 0.4302; la PEA ocupada formal en 2011 con 21.2% y en 2021 con 20.4%.

RECOMENDACIONES

La investigación recomienda lo siguiente:

- a. A las autoridades de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, a desarrollar estrategias de priorización de proyectos orientados a resultados sobre la base del cierre de brechas, los que deben ser trabajados durante la formulación de los Presupuestos Participativos
- b. Al Gerente de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, a generar mecanismos para una mejor autonomía presupuestal a partir de mejorar la recaudación tributaria municipal.
- c. Al Gerente de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, a establecer indicadores por funciones del gasto para la asignación presupuestal, los que deben ser medidos e informados a la población durante los procesos de rendición de cuentas.
- d. A las autoridades de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, a articular esfuerzos con otras instancias gubernamentales del nivel regional y local para la diseñar una estrategia de intervención multinivel y multicriterio que permitan aminorar las brechas sociales de la provincia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, P (2018) *Gestión Pública*. Lima. Perú: Palestra editores
- Andía, W. (2018). *Gerencia de Proyectos Sociales y de Inversión Social*. 2da edición. Perú: El Saber Editores
- Ardanaz, M., Briceño, B. & García, L.A (2020) Fortaleciendo la gestión de la inversión pública en América Latina y el Caribe: Lecciones aprendidas y visión a futuro. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/fortaleciendo-gestion-inversion-publica-lecciones-aprendidas-america-latina-y-caribe/>
- Arocena, J. & Marsiglia, J. (2018). *La escena territorial del desarrollo: Actores, relatos y políticas*. Montevideo: Taurus ediciones
- Dirección de Inversión y Finanzas Públicas (2020) *Gestión de proyectos Inversión pública en Colombia*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá. https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2021/01/SUIFP-y-SPI_14_10_Ciclo-de-capitacion-en-inversion-publica.pdf
- Durán, E. (2019) *Inversión Pública en problemas*. Propuesta País. Lima. <https://propuestapais.pe/noticia/inversion-publica-en-problemas/>
- EDOMEX. (2020). *¿Qué es la inversión pública?* Portal Ciudadano del Gobierno del Estado México. https://inversionpublica.edomex.gob.mx/inversion_publica
- Escaffi, J.L., & Parihuana, J. (2020) *Importancia y desafíos de la inversión pública en el Perú*. Instituto Peruano de Economía. Lima. <https://www.ipe.org.pe/portal/importancia-y-desafios-de-la-inversion-publica-en-el-peru-desafio-peru/>
- Espitia, J., Ferrari, C., González, J.I., Hernández, I; Reyes, L.C., Romero, A. & Tassara, C. (2020) El gasto público en Colombia. Reflexiones y propuestas. *Revista de Economía Institucional*, vol. 14, N° 8. <https://doi.10.18601/01245996.v21n40.11>
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3528/ECONOMIA%20Mayra%20Priscilla%20Santos%20L%c3%b3pez%20%26%20Max%20Alfonso%20Re%c3%a1tegui%20Paredes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, R. & Micheletti, S. (2021) El desarrollo local endógeno en tiempos de globalización: aproximaciones teóricas y desafíos prácticos. *Revista CUHSO*, vol.31 N° 2. <http://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v31n2-art2209>

- Guzmán, M (2017). *Gestión orientada a resultados de desarrollo en gobiernos subnacionales*. Washington, D.C: BID- INDES-PRODEV
- Jiménez, F. (2018). *Crecimiento económico: enfoques y modelos*. 2da. Edición. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Justo, E; Mendoza, S. (2018). Inversión pública y su relación con el crecimiento económico del distrito de Tarapoto, 2010 -2015. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín]
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2866/ECONOMIA%20-%20Erick%20C%3%A9sar%20Justo%20del%20%20C%81guila%20%26%20Sindy%20Vanessa%20Mendoza%20Isuiza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y Finanzas – Consulta Amigable (2022) *Ejecución del Gasto Presupuestal*.
<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2021). *Inversión Pública*. Lima. Perú. DNPP.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/2010/tomo1/6_inversion_publica.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2018). *Inversión Pública*. Ministerio de Economía y Finanzas. Lima. Perú.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/2010/tomo1/6_inversion_publica.pdf
- Pisani, E. & Micheletti, S. (2018). Capital social y desarrollo rural: revisión de los aportes europeos en investigación aplicada. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 4 (2): 44-59. <https://doi.org/10.29035/pai.4.2.44>
- Santa Cruz, D., Ojalvo, V., Velasteguí, E. (2019) Desarrollo local: conceptualizaciones, principales características y dimensiones. *Ciencia Digital*, Vol. 3, N°2, p. 319-335. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i1.264>
- Salas, V. (2018). Procedimiento para la gestión integrada y por procesos de proyectos de desarrollo local. Universidad Católica Boliviana. Cochabamba. *Revista Científica Perspectivas* N°28 Cochabamba.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332011000200004
- Saldoya, R. W., Delgado, L. M., & Luna, H. A. (2021). Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de contralmirante villar del departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015- 2018.

RECIAMUC, 5(1), 401-415. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(1\).ene.2021.401-415](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(1).ene.2021.401-415)

Santos, M; Reátegui, M. (2019). Inversión pública y su relación con el desarrollo económico local del distrito de Juan Guerra año 2011 – 2017. [tesis de titulación, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. Perú]

Silva, N (2018) *Inversión Pública en el Perú*. Lima. Perú. Kindle Editores

Soto, C (2017) *La inversión pública en el Perú y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. (Inverte.pe)*. Lima. C&R Ediciones.

Soto, R. (2021). Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(2), 1726-1739. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.378

Trejo, A. (2017). *Análisis del impacto en el PIB de Chile de la inversión pública en una cartera de proyectos de infraestructura, a ejecutar en el período 2016 – 2020, de magnitud necesaria para alcanzar niveles de inversión de una economía en vías de desarrollo: una estimación a partir de la aplicación de elasticidad de infraestructura pública del PIB*. Santiago. Chile. <https://repositorio.usm.cl/bitstream/handle/11673/23148/3560900232159UTFSM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Westreicher. (2020). *Inversión Pública. Economipedia*. México. Economedia ediciones. <https://economipedia.com/definiciones/inversion-publica.html>

ANEXOS

Anexo 1 : Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿De qué manera las inversiones contribuyen al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál ha sido el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento? ¿Cuál ha sido el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones? ¿Cuál ha sido el comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021? 	<p>Objetivo general Determinar la contribución de las inversiones al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> Establecer el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento. Establecer el comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones. Establecer el comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021. 	<p>Hipótesis general Hi: las inversiones contribuyen al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, de manera significativa, es deficiente</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ol style="list-style-type: none"> El comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por fuentes de financiamiento, ha sido de crecimiento constante El comportamiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, por funciones, ha sido de crecimiento constante El comportamiento de los indicadores del desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021, ha sido de crecimiento constante. 	<p>Técnica Análisis documental Encuesta</p> <p>Instrumentos Ficha de análisis documental Cuestionario</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	
<p>Investigación Correlacional M-----X, Y</p> <p>Donde: M= Muestra de la investigación X= Inversión Y= Desarrollo local</p>	<p>Población En nuestro caso la población corresponde a todos los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.</p> <p>Muestra 143 trabajadores.</p>	Variables	Dimensiones
		Inversiones	Inversiones por fuente de financiamiento
			Inversiones por funciones
Desarrollo Local	IDH, PEA, PBI, Pobreza		

Anexo 2: Instrumentos de recojo de información

Cuestionario

Nombre del encuestado: _____

Cargo: _____ Fecha : _____

Instrucciones:

El objetivo de la presente es contar con información sobre las inversiones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y su incidencia en el desarrollo local en el periodo 2011 – 2021

Su objeto es obtener información con fines académicos

Se solicita dar respuesta a cada pregunta con la sinceridad del caso, no existiendo respuestas malas o buenas.

Item	Preguntas	Valores				
		1	2	3	4	5
	Variable: Inversiones públicas					
1	¿Cómo valora las inversiones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres para el periodo 2011-2021 para la fuente de financiamiento Recursos Determinados?					
2	¿Cómo valora las inversiones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres para el periodo 2011-2021 para la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados?					
3	¿Cómo valora las inversiones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres para el periodo 2011-2021 para la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito?					
4	¿Cómo valora las inversiones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres para el periodo 2011-2021 para la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias?					
5	¿Cómo valora las inversiones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres para el periodo 2011-2021 en función de las funciones programáticas?					
6	¿Cómo valora las inversiones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres para el periodo 2011-2021 para la fuente de financiamiento Recursos Determinados?					

	Variable: Desarrollo local					
7	¿Cómo valora el desarrollo local en Mariscal Cáceres para el periodo 2011-2021 desde los criterios del IDH?					
8	¿Cómo valora el desarrollo local en Mariscal Cáceres para el periodo 2011-2021 desde los criterios de pobreza?					
9	¿Cómo valora el desarrollo local en Mariscal Cáceres para el periodo 2011-2021 desde los criterios del aporte al PBI					
10	¿Cómo valora el desarrollo local en Mariscal Cáceres para el periodo 2011-2021 desde los criterios de aporte a la PEA?					

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Instrucciones:

- Estamos desarrollando una investigación sobre las inversiones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, para lo cual se pide llenar los ítems que aparecen a continuación.
- De ser necesario efectuar cálculos para su obtención, desarrollándolo en hoja separada
- La presente tiene como único objetivo fines académicos y no corresponde a ninguna forma de control o auditoría.

Variable: Inversiones

Revisar la documentación de las inversiones para cada año y registrar los siguientes datos:

a. Fuentes de financiamiento de las inversiones

Fuentes de financiamiento	Programado S/.	Ejecutado S/.
1. Recursos ordinarios		
2. Recursos directamente recaudados		
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		
4. Recursos determinados		
Total		

b. Funciones a donde se destina las inversiones

Fuentes de financiamiento	Programado	Ejecutado
	S/.	S/.
1. Orden público y seguridad		
2. Trabajo		
3. Comercio		
4. Turismo		
5. Saneamiento		
6. Agropecuaria		
7. Energía		
8. Salud		
9. Educación		
10. Otros		
Total		

c. Datos del desarrollo local

Indicador	Valor por cada año.
1. Nivel de pobreza	
2. IDH	
3. PEA	
4. PBI	

Las inversiones y su contribución al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021

by Basti Esther Salazar López

Submission date: 19-Feb-2024 10:46AM (UTC-0500)

Submission ID: 2298819634

File name: sty_Esther_Salazar_Lo_pez_Lucas_Alberto_Torres_Flores_19-02.docx (305.53K)

Word count: 14546

Character count: 83187

Las inversiones y su contribución al desarrollo local en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2011-2021

ORIGINALITY REPORT



PRIMARY SOURCES

1	repositorio.unsm.edu.pe Internet Source	8%
2	repositorio.ucv.edu.pe Internet Source	4%
3	tesis.unsm.edu.pe Internet Source	3%
4	hdl.handle.net Internet Source	2%
5	www.mef.gob.pe Internet Source	1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Student Paper	1%
7	pt.scribd.com Internet Source	1%
8	repositorio.uandina.edu.pe Internet Source	1%
9	dokumen.site Internet Source	<1%